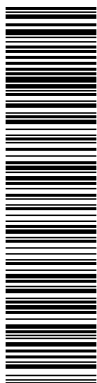


DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TS RAMA J EBLE		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 82JLQ-EC0CB-MFGYW Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO V. ALVAREZ SIMON, Jefe de Servicio Administrativo de Presidencia, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:15 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:33	FIRMADO 25/10/2023 12:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.ias.es/verificador



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

D. PEDRO V. ÁLVAREZ SIMÓN, SECRETARIO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EJECUCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN RAMA JURÍDICA, GRUPO A1, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO IASS, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el **24 de octubre de 2023**, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

“Primero.- Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum, actuando como:

- Presidenta:** Dña. María Nieves Pérez Marichal, Jefa del Servicio de Personal y Recursos Humanos.
- Vocales:**
 - D. Miguel Ángel Plasencia Pérez, Jefe del Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
 - Dña. Isabel María Pérez Pérez, Jefa de Sección del Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
 - Dña. Virginia Domínguez de León, Responsable de Unidad del Servicio de Relaciones Laborales y Organización..
 - D. José Luis Gutiérrez Jáimez, Jefe de Sección, Servicio de Relaciones Laborales y Organización, designado a propuesta del Comité de Empresa Único.
- Secretario:** D. Pedro V. Álvarez Simón. Jefe del Servicio de Gestión Administrativa (a extinguir), que actuará con voz pero sin voto.

Segundo. – Una vez resuelto el recurso de reposición formulado por la aspirante, ya admitida, Dña. Elena Beatriz Llorens Estévez, se procede a valorar los méritos que se han alegado y acreditado por la misma, conforme a lo previsto en la Base Séptima de las Específicas, resultando lo siguiente:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	(1)	(2)	(3)	TOTAL
***7125**	LLORENS	ESTEVEZ	ELENA BEATRIZ	0,0000	2,1006	0,0000	2,1006

- (1) Experiencia en la plaza objeto de convocatoria: máximo de 6 puntos.
- (2) Formación en materias relacionadas con las funciones y tareas de la plaza: máximo de 3 puntos.
- (3) Acreditación del mérito del conocimiento de la plaza (Clase Profesional) objeto de la convocatoria: Se puntuará con 0 o con 1 punto, no siendo posible otorgar puntuaciones intermedias.

Tercero. - Establecer un plazo de **cinco (5) días hábiles** para solicitar la revisión de la valoración de los méritos, contados a partir del día siguiente al de publicación de la correspondiente certificación en la página web del Organismo.

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TS RAMA J EBLE	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: 82JLQ-EC0CB-MFGYW Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO V. ALVAREZ SIMON, Jefe de Servicio Administrativo de Presidencia, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:15 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:33 ESTADO FIRMADO 25/10/2023 12:33



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador>

Sin más asuntos que tratar y siendo las 12:10 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta que firman de conformidad los miembros del Tribunal Calificador asistentes, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe. -----“

Hay que indicar que, dentro del plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, la aspirante podrá acudir:

- **Oficina de asistencia en materia de registro del IASS**, sita en C/Galcerán nº 10, de Santa Cruz de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de <https://citaprevia.ias.es>, o del teléfono **822 11 03 90**.
- **Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública** integradas en el Sistema de Interconexión de Registros SIR-GEISER.
- **Accediendo a la página web del IASS**, www.ias.es, y siguiendo la ruta: Registro Electrónico-Registro electrónico común (REC).

CODIGO QR CITA PREVIA EN EL IASS

TELÉFONO DE CITA PREVIA EN EL IASS



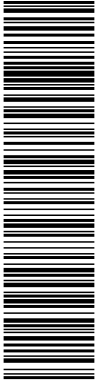
822 11 03 90

Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el IASS, el día de la cita recuerda:

- *Deberás acudir a tu cita a la hora establecida en la misma. Por favor, no acudas antes o después de tu hora para evitar esperas innecesarias o demora en la atención a otras personas.*
- *La atención será individual. Solo podrán acudir con acompañantes aquellas personas que, por razón de edad o condiciones, necesiten ayuda o soporte de otras personas.*
- *Debes observar en todo momento las indicaciones que recibas.*

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TS RAMA J EBLE		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: 82JLQ-EC0CB-MFGYW Página 3 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- PEDRO V. ALVAREZ SIMON, Jefe de Servicio Administrativo de Presidencia, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:15 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 25/10/2023 12:33	FIRMADO 25/10/2023 12:33



Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.iass.es) así como en el Tablón de Anuncios del Organismo y de la Corporación y en las Oficinas de Información y Registro descentralizado, expide el presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de su firma electrónica.---

Vº Bº LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Mª Nieves Pérez Marichal

Pedro V. Álvarez Simón

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TEC SUP RAM JUR		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: EB3J7-VYJLR-7A6X9 Página 1 de 3	El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA BEGOÑA GONZALEZ JORGE, Responsable del Servicio Administrativo de Dependencia, de IASS. Firmado 31/07/2023 13:05 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 31/07/2023 14:34	FIRMADO 31/07/2023 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.ias.es/verificador



INSTITUTO INSULAR DE ATENCIÓN SOCIAL Y SOCIO SANITARIA

D^a M^a BEGOÑA GONZÁLEZ JORGE, SECRETARIA DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN EJECUCIÓN DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA LA COBERTURA DE CUATRO (4) PLAZAS DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN RAMA JURÍDICA, GRUPO A1, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO, DE LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL DEL ORGANISMO AUTÓNOMO IASS, INCLUIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DEL AÑO 2022,

CERTIFICA: Que en la sesión celebrada el **13 de julio de 2023**, el Órgano de Selección acordó lo siguiente:

“Primero. - Constituir el Tribunal, comprobando la existencia de quórum, actuando como:

- Presidenta:** Dña. María Nieves Pérez Marichal, Jefa del Servicio de Personal y Recursos Humanos.
- Vocales:**
1. D. Miguel Ángel Plasencia Pérez, Jefe del Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
 2. Dña. Isabel María Pérez Pérez, Jefa de Sección del Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
 3. Dña. Virginia Domínguez de León, Responsable de Unidad del Servicio de Relaciones Laborales y Organización.
 4. D. José Luis Gutiérrez Jaimez, Jefe de Sección del Servicio de Relaciones Laborales y Organización, designado a propuesta del Comité de Empresa Único.
- Secretaria:** Dña. M^a. Begoña González Jorge, Responsable de Unidad del Servicio Administrativo de Dependencia, que actuará con voz pero sin voto.

(...)

Cuarto. - Se procede a valorar los méritos que se han alegado y acreditado por los solicitantes admitidos definitivamente, conforme a lo previsto en la Base Séptima de las Específicas, resultando lo siguiente:

DNI	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	(1)	(2)	(3)	TOTAL
***1708**	CORREA	MELENDEZ	MARIA TERESA	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
***1943**	DENIZ	DOMINGUEZ	MARIA DEL CARMEN	0,0000	1,8750	1,0000	2,8750
***3902**	GARCIA	MARTIN	RUTH	0,0000	0,0282	0,0000	0,0282
***7533**	PADILLA	QUINTANA	MARIA MERCEDES	6,0000	3,0000	0,0000	9,0000
***9487**	RODRIGUEZ	DELGADO DE MOLINA	ESTER	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000
***0957**	RODRIGUEZ	RODRIGUEZ	MARIA JOSE	1,2200	0,5000	0,0000	1,7200
***1103**	SABINA	CAS	MARIA VERONICA	6,0000	3,0000	1,0000	10,0000

(1) Experiencia en la plaza objeto de convocatoria: máximo de 6 puntos.

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TEC SUP RAM JUR	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: EB3J7-VYJLR-7A6X9 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA BEGOÑA GONZALEZ JORGE, Responsable del Servicio Administrativo de Dependencia, de IASS. Firmado 31/07/2023 13:05 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRHH, de IASS. Firmado 31/07/2023 14:34 ESTADO FIRMADO 31/07/2023 14:34



(2) Formación en materias relacionadas con las funciones y tareas de la plaza: máximo de 3 puntos.

(3) Acreditación del mérito del conocimiento de la plaza (Clase Profesional) objeto de la convocatoria: Se puntuará con 0 o con 1 punto, no siendo posible otorgar puntuaciones intermedias.

Cuarto. - Establecer un plazo de **cinco (5) días hábiles** para solicitar la revisión de la valoración de los méritos, contados a partir del día siguiente al de publicación de la correspondiente certificación en la página web del Organismo.

Sin más asuntos que tratar y siendo las 13:00 horas de la fecha señalada anteriormente, se levanta la sesión, de la cual se extiende la presente acta que firman de conformidad los miembros del Tribunal Calificador asistentes, de todo lo cual yo, la secretaria, doy fe. -----“

Hay que indicar que, dentro del plazo de **CINCO (5) DÍAS HÁBILES**, las aspirantes podrán acudir:

- **Oficina de asistencia en materia de registro del IASS**, sita en C/Galcerán nº 10, de Santa Cruz de Tenerife, mediante cita previa, solicitada a través de <https://citaprevia.ias.es>, o del teléfono **822 11 03 90**.
- **Oficinas de asistencia en materia de registros de cualquier Administración Pública** integradas en el Sistema de Interconexión de Registros SIR-GEISER.
- **Accediendo a la página web del IASS**, www.ias.es, y siguiendo la ruta: Registro Electrónico-Registro electrónico común (REC).

CODIGO QR CITA PREVIA EN EL IASS

TELÉFONO DE CITA PREVIA EN EL IASS



822 11 03 90

Sin perjuicio del resto de lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el IASS, el día de la cita recuerda:

- *Deberás acudir a tu cita a la hora establecida en la misma. Por favor, no acudas antes o después de tu hora para evitar esperas innecesarias o demora en la atención a otras personas.*
- *La atención será individual. Solo podrán acudir con acompañantes aquellas*

DOCUMENTO Certificado: CERTIFICACION VALORACIÓN MERITOS TEC SUP RAM JUR	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: EB3J7-VYJLR-7A6X9 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA BEGOÑA GONZALEZ JORGE, Responsable del Servicio Administrativo de Dependencia, de IASS. Firmado 31/07/2023 13:05 2.- MARIA NIEVES PEREZ MARICHAL, Jefa Servicio Personal y RRRH, de IASS. Firmado 31/07/2023 14:34	ESTADO FIRMADO 31/07/2023 14:34



Esta es una copia impresa del documento electrónico. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.ias.es/verificador>

personas que, por razón de edad o condiciones, necesiten ayuda o soporte de otras personas.

- *Debes observar en todo momento las indicaciones que recibas.*

Y para que conste, y se proceda a su publicación en la página web del IASS (www.ias.es) así como en el Tablón de Anuncios del Organismo y de la Corporación y en las Oficinas de Información y Registro descentralizado, expide el presente, con el visto bueno de la Presidencia del Órgano de Selección, en Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de su firma electrónica.---

Vº Bº LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Mª Nieves Pérez Marichal

Mª Begoña González Jorge